



UNIVERSIDAD FEDERAL DE PERNAMBUCO RURAL  
OFICINA DE ESTUDIOS DE POSGRADO  
PROGRAMA DE POSGRADO EN ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS  
MAESTRÍA/DOCTORADO

AVISO PÚBLICO PPGEC/UFRPE N° 01/2025

PROCESO DE SELECCIÓN DE BECAS POSTDOCTORALES EN EL PROGRAMA  
CURSO DE POSGRADO EN ENSEÑANZA DE CIENCIAS EN LA UFRPE

La Coordinación del Programa de Posgrado en Enseñanza de las Ciencias, de la Universidad Federal Rural de Pernambuco, en adelante PPGEC/UFRPE, en el ejercicio de sus atribuciones, establece normas y procedimientos de selección de Becarios Postdoctorales, relacionados con el PROGRAMA DE DESARROLLO DE POSTGRADOS (PDPG) – ALIANZAS ESTRATÉGICAS EN LOS ESTADOS III, 38/2022.

1 Objetivos y público objetivo

1.1 La presente convocatoria tiene como objetivo seleccionar un becario Postdoctoral, por un período de 12 meses, que actuará en el PPGEC/UFRPE, de acuerdo con sus líneas de investigación, teniendo como supervisor un profesor del Programa. El becario trabajará en actividades de investigación relacionadas a su plan de trabajo/investigación, debiendo también desempeñarse en otras actividades académicas del PPGEC/UFRPE, de acuerdo con las directrices de su profesor supervisor y/o de la coordinación del Programa.

1.2 Podrán participar en este proceso selectivo titulares de título de Doctorado obtenido en cursos evaluados por la CAPES y reconocidos por el CNE/MEC, en áreas de conocimiento afines al área de concentración de Educación, con foco específico en Enseñanza de Ciencias y Matemáticas.

2 Requisitos previos y responsabilidades

2.1. El candidato a la beca postdoctoral deberá cumplir con los requisitos

Conceptos básicos que se enumeran a continuación:

- Ser médico;
- No estar jubilado o en situación asimilada;
- No formar parte de la estructura funcional de la Universidad Federal Rural de Pernambuco;
- No acumular becas de ninguna agencia de financiamiento federal, estatal o municipal.
  
- Encajar y tener experiencia en el área de la Enseñanza de las Ciencias y las Matemáticas.



UNIVERSIDAD FEDERAL DE PERNAMBUCO RURAL  
OFICINA DE ESTUDIOS DE POSGRADO  
PROGRAMA DE POSGRADO EN ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS  
MAESTRÍA/DOCTORADO

2.2 El candidato deberá contar con un CV actualizado en la Plataforma Lattes – CNPq, de abril de 2025;

2.3 El valor de la beca es de R\$ 4.100,00 (cuatro mil cien reales) por mes y el becario deberá trabajar 40 (cuarenta) horas semanales;

2.4 El becario no podrá estar en mora con ningún organismo financiador. hasta la fecha de implementación de la beca, siendo esta condición de descalificación automática del candidato;

2.5 El becario no podrá recibir otra beca (independientemente del organismo financiador), ni tener vínculo laboral;

2.6 El becario deberá estar disponible para residir, durante toda la duración de la beca, en la región metropolitana de la ciudad de Recife, Pernambuco, visando participar activamente en la investigación con el grupo de su supervisor y en las actividades del PPGEC/UFRPE.

### 3 De las inscripciones

3.1 Las inscripciones se realizarán exclusivamente por correo electrónico.

[posdoc.ppgec@gmail.com](mailto:posdoc.ppgec@gmail.com) ; Asunto "Inscripción para Post-Doc PPGEC/UFRPE".

3.2 Para inscribirse, los candidatos brasileños deberán completar toda la información solicitada y adjuntar los siguientes documentos en formato de archivo de documento portátil (PDF):

- a) Formulario de inscripción debidamente diligenciado (Anexo I de la presente convocatoria);
- b) Declaración de disponibilidad de jornada de trabajo (Anexo II de la presente convocatoria);
- c) Copia del documento de identidad y CPF;
- d) Copia del Diploma de Doctor o declaración acreditativa de haber obtenido el título;
- e) Copia de la Tesis;
- f) CV de Lattes (actualizado hasta abril de 2024);
- g) Informe resumen y plan de actividades (Anexo III de la presente convocatoria).

3.3 Los candidatos extranjeros sin visa de residencia permanente en Brasil deberán adjuntar y enviar toda la información solicitada y adjuntar los siguientes documentos en formato de documento portátil (PDF):

- a) Formulario de inscripción debidamente diligenciado (Anexo I de la presente convocatoria);



UNIVERSIDAD FEDERAL DE PERNAMBUCO RURAL  
OFICINA DE ESTUDIOS DE POSGRADO  
PROGRAMA DE POSGRADO EN ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS  
MAESTRÍA/DOCTORADO

- b) Declaración de disponibilidad de jornada de trabajo (Anexo II de la presente convocatoria);
- c) Copia de la página del Pasaporte que contenga el número del documento, fotografía e identificación del candidato;
- d) Copia del Diploma de Doctor o declaración acreditativa de haber obtenido el título;
- e) Copia de la Tesis;
- f) CV Lattes o CV Vital con enlace a ORCID (actualizado en abril de 2024);
- g) Informe resumen y plan de actividades (Anexo III de la presente convocatoria);
- h) Comprobante de competencia en portugués, con nivel al menos intermedio, u otra certificación equivalente;

3.4 La ausencia de cualquiera de los documentos anteriores dará lugar a la descalificación del candidato;

3.5. No se entregarán documentos una vez finalizado el periodo de inscripción.

#### 4. Del horario

Pasos	Período
Lanzamiento del Aviso	22/04/2025
Registro de candidatos	22/04/2025 – 28/04/2025
Aprobación de registros	29/05/2025
Evaluación de propuestas	01/05/2025
Divulgación de resultados	04/05/2025

#### 5. Evaluación y clasificación de candidatos

5.1 La selección de los candidatos, cuyas solicitudes sean aprobadas, será evaluada por una Junta Examinadora, integrada por miembros del profesorado de la PPGEC/UFRPE.

5.2 El proceso de selección constará de los siguientes pasos:

- a) Análisis documental (eliminadorio);
- b) Plan Conmemorativo y de Actividades;
- c) Análisis del CV, utilizando los criterios indicados en el formulario de análisis de solicitud (anexo IV de esta convocatoria).



UNIVERSIDAD FEDERAL DE PERNAMBUCO RURAL  
OFICINA DE ESTUDIOS DE POSGRADO  
PROGRAMA DE POSGRADO EN ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS  
MAESTRÍA/DOCTORADO

5.3 Cada miembro del comité asignará un puntaje de 0.0 (cero) a 10.0 (diez) a la sumatoria de los puntajes de las etapas a que se refiere el ítem 5.2.

5.4 Los candidatos que no hayan completado su etapa de formación (maestría y/o doctorado) en la UFRPE tendrán su nota final incrementada en un 10%, con el fin de minimizar la posibilidad de actividad endógena.

## 6 Clasificación final

6.1 La clasificación final de los candidatos se obtendrá mediante la media aritmética de las notas del tribunal examinador;

6.2 Los candidatos que obtengan una calificación final inferior a 7,0 (siete) serán descalificados.

6.3 En caso de empate se utilizarán, sucesivamente, los siguientes criterios de desempate:

- I. puntuación más alta en el análisis curricular;
- II. puntuación más alta en el plan de actividades;
- III. edad, dándose preferencia al candidato de mayor edad.

## 7 Disposiciones finales

7.1 Es responsabilidad exclusiva del candidato dar seguimiento a los actos relativos a este proceso de selección, los cuales serán publicados en el sitio web.  
PPGEC/UFRPE.

7.2 En cualquier momento, el presente Aviso podrá ser modificado, revocado o anulado, total o parcialmente, de conformidad con la legislación aplicable, ya sea por decisión unilateral de la Junta Examinadora creada al efecto, o por razones de interés público o exigencia legal, sin que ello implique derecho a indemnización o reclamación de naturaleza alguna;

7.3 Los casos omitidos serán decididos por la Junta Examinadora.

Recife, 22 de abril de 2025.

La Coordinación del PPGEC/UFRPE



UNIVERSIDAD FEDERAL DE PERNAMBUCO RURAL  
OFICINA DE ESTUDIOS DE POSGRADO  
PROGRAMA DE POSGRADO EN ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS  
MAESTRÍA/DOCTORADO  
ANEXO I

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN

DATOS PERSONALES

NOMBRE DEL CANDIDATO:

IDENTIFICACIÓN:

ORGANIZACIÓN. EXP.:

FECHA DE CADUCIDAD:

FECHA DE NACIMIENTO:

DIRECCIÓN:

Código postal:

CIUDAD:

ESTADO:

TELÉFONO/CELULAR:

CORREO ELECTRÓNICO:

DATOS ACADÉMICOS

DOCTORADO – ÁREA Y SUBÁREA:

INSTITUCIÓN:

AÑO DE FINALIZACIÓN:

Lugar y fecha

---

FIRMA DEL CANDIDATO



UNIVERSIDAD FEDERAL DE PERNAMBUCO RURAL  
OFICINA DE ESTUDIOS DE POSGRADO  
PROGRAMA DE POSGRADO EN ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS  
MAESTRÍA/DOCTORADO

ANEXO II

DECLARACIÓN DE DISPONIBILIDAD DE CARGA DE TRABAJO, AUSENCIA  
VÍNCULO Y PERCEPCIÓN DE OTRA BECA

Yo, \_\_\_\_\_, titular de identificación: declaro \_\_\_\_\_ y CPF:  
\_\_\_\_\_, que no recibo subvención ni remuneración de ninguna institución de  
desarrollo, ni tengo una relación laboral, al momento de la implementación de la subvención en cuestión,  
de acuerdo al Aviso PPGEC -

PROCESO DE SELECCIÓN DE BECARIOS POSTDOCTORALES DEL PROGRAMA DE POSTGRADO  
EN ENSEÑANZA DE CIENCIAS DE LA UFRPE. También declaro que estaré disponible durante 40 horas  
semanales para realizar actividades con PPGEC/UFRPE, a partir de la implementación de la beca.

Lugar y fecha

---

FIRMA DEL CANDIDATO



UNIVERSIDAD FEDERAL DE PERNAMBUCO RURAL  
OFICINA DE ESTUDIOS DE POSGRADO  
PROGRAMA DE POSGRADO EN ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS  
MAESTRÍA/DOCTORADO

ANEXO III

GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN CONMEMORATIVO Y DE ACTIVIDADES

1. Memorial (breve, hasta 3 páginas).
2. Plan de actividades (informar, de forma organizada, las actividades de investigación, enseñanza y extensión que se desarrollarán en el PPGEC/UFRPE durante un período de 12 meses).
3. Resultados esperados (producciones técnicas y bibliográficas).
4. Cronograma de ejecución con pasos planificados.
5. Referencias.



UNIVERSIDAD FEDERAL DE PERNAMBUCO RURAL  
 OFICINA DE ESTUDIOS DE POSGRADO  
 PROGRAMA DE POSGRADO EN ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS  
 MAESTRÍA/DOCTORADO

FORMULARIO DE ANÁLISIS DE CANDIDATOS A BECAS DE POSTGRADO  
 DOCTORADO EN PPGEC EN 2024

Nombre del candidato:

**Análisis del currículum**

Aspectos para el análisis	Consideraciones y justificaciones	Puntuación otorgada
Capacitación	- Área de doctorado del candidato, si es en Enseñanza de las Ciencias y las Matemáticas, Educación o fuera del área de PPGEC/UFRPE;	Máximo 1.0
	- Considerar otras prácticas postdoctorales realizadas por el candidato;	Máximo 1.0
	- Considerar otras experiencias profesionales del candidato que puedan contribuir a las exigencias de consolidación del PPGEC/UFRPE.	Máximo 1.0
Publicación	- Publicaciones del candidato en revistas de enseñanza, a nivel nacional e internacional, en los últimos cinco años, en revistas evaluadas por Qualis/CAPES (cuatrienio 2017-2020) – extractos A1 a A4.	Máximo 2.0
	- Producción bibliográfica (Libros y/o capítulos de libros) publicados individualmente y/o en colaboración, en los últimos cinco años;	Máximo 1.0
Alineación del perfil formativo y la producción científica con la investigación	- Considerar cómo el candidato representa un refuerzo en el grupo de investigación (ampliando las posibilidades de diálogo con otros grupos nacionales e internacionales, fortaleciendo las publicaciones del grupo en	Máximo 2.0



UNIVERSIDAD FEDERAL DE PERNAMBUCO RURAL  
 OFICINA DE ESTUDIOS DE POSGRADO  
 PROGRAMA DE POSGRADO EN ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS  
 MAESTRÍA/DOCTORADO

desarrollado nodo PPGEC/UFRPE	revistas nacionales o internacionales, por ejemplo);	
	- Indicar un posible supervisor para el candidato.	No hay puntos asignados
Contribuciones a las reivindicaciones de PPGEC/UFRPE	- Indicar, con base en el currículo y plan de actividades, cuáles podrían ser los principales aportes del candidato para PPGEC/UFRPE (considerar las exigencias ya indicadas y la posibilidad de ofrecer una disciplina).	Máximo 2.0
Vínculo Empleo	Verificar la existencia de un vínculo laboral y, en su caso, liberar el vínculo.	No hay puntos asignados
TOTAL	-	Máximo 10.0*

\* La calificación final no superará 10.0

### Análisis del Memorial y Plan de Actividades

Aspectos para el análisis	Consideraciones y justificaciones	Puntuación otorgada
Plan de actividades	Verificar la coherencia organizada de las actividades de investigación, enseñanza y extensión a desarrollarse en el PPGEC/UFRPE durante un período de 12 meses.	Máximo 6.0
	Resultados esperados (producciones técnicas y bibliográficas).	Máximo 2.0
	Cronograma de ejecución con pasos planificados.	Máximo 2.0
TOTAL		Máximo 10.0

= Nota del Plan de Actividades y Memorial + Nota de Análisis Curricular